



La Junta asegura que buscará una solución a los problemas de masificación del IES Delgado Hernández de Bollullos

La Delegación Territorial de Educación ha destacado este lunes, en relación a la situación del IES Delgado Hernández de Bollullos Par del Condado, que, además de medidas provisionales, sus servicios técnicos se coordinarán con la comunidad educativa para darles “la solución definitiva que el centro requiere por el nivel de escolarización que se vienen produciendo”.

En un comunicado, la Delegación de Educación ha salido al paso de las valoraciones de distintas voces, como CC00, que tachan de “insostenible” la situación del centro por “masificación” y por falta de climatización en las aulas.

A este respecto, Educación ha recordado que hasta el 13 de septiembre de 2018 no se puede realizar la certificación de matrícula en todos los centros educativos de Andalucía, por lo que es a partir de esa fecha cuando “se pudo certificar y acreditar la matriculación del IES Delgado Hernández”.

Así, como han explicado, el resultado de los datos indicó que “se incrementa el número de unidades de segundo de la ESO pasando a tener tres unidades”. Por tanto, ante esto se realizan las gestiones para agilizar la instalación de aulas prefabricadas, “actuación que ya se tenía prevista desde el mes de junio”.

De este modo, según han dicho, el 19 de septiembre desde la dirección del centro se informa a esta Delegación Territorial que “por un error administrativo en la grabación de matrículas se constata también la necesidad de incrementar una unidad más en segundo de Bachillerato, que inmediatamente se autoriza”.

Por lo tanto, el incremento de las unidades se produce tanto en segundo de ESO como en segundo de Bachillerato, de esta forma “el centro cumpliría con respecto a la normativa de la ratio de alumnos”. Así, Educación dota al centro de los profesores para este crecimiento de unidades.

Además, han indicado que desde principios de junio la Delegación Territorial de Educación, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE) y del servicio de Planificación y Escolarización, ha mantenido “un contacto continuo” con el IES Delgado Hernández para barajar distintas posibilidades.

En concreto, a corto plazo y de manera provisional, la solución adoptada ha sido instalar un módulo de aulas

prefabricadas del tipo PRM5 (dos aulas de 60 metros cuadrados más un aseo doble, y una tutoría de 10 metro cuadrados).

Por su parte, han remarcado que la dotación de las dos aulas prefabricadas se ha gestionado “en todo momento” con el conocimiento de la dirección del centro, llegando a “decisiones pactadas y consensuadas sobre el plazo de colocación de las mismas con toda su dotación complementaria”.

Así las cosas, de forma paralela a esta actuación provisional, la Delegación Territorial, con sus servicios técnicos, se coordinará con la comunidad educativa del IES Delgado Hernández para darles “la solución definitiva que el centro requiere por el nivel de escolarización que se vienen produciendo”.